

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ESTEC S.A. CUBERADA EL 31 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las nueve horas, se reúnen en el domicilio principal de la Compañía ESTEC S. A., ubicada en la Extranjería Comercial Abad. Riera, s/n, del Barrio del Sur, E. 107 de la Avenida Carlos Lora Ancochea, se reúnen los accionistas de la referida sociedad la señora VIOLETA DELGADO LÓPEZ, por sus propios y personales derechos, propietaria de QUINIENTAS (500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, señor CHAUK MUNIR YEH, por sus propios y personales derechos, propietario de CINCUENTA (50) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, señor FANUS CHENHO YEH, por sus propios y personales derechos, propietario de CINCUENTA (50) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, y el señor RODOLFO CHRISTIAN SANTILLAN BURGOS, Compañía Privada.

En consecuencia, teniendo presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía, que asciende a la suma de OCHO CIENTOS DOLÁRES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (800 DOLARES), pagados en el todo por el señor (US\$) en su valor, y donde en ochocientos acciones, todas ellas ordinarias, nominativas y no liberadas, en un valor nominal de US\$ 1.00 por acción de los ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

Los accionistas acuden por unanimidad a celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 838 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, al 31 de Diciembre del 2013.

2.- Nombrar y Aprobación del informe del Director General.

3.- Decidir sobre los resultados del ejercicio 2013.

Preside la sesión el señor CHAUK MUNIR YEH, y como Secretario la señora VIOLETA DELGADO LÓPEZ. El Presidente al momento dispone que por Secretaría se exhiba al listado de accionistas a más tardar, el número de acciones representadas por ellos, y el número de votos, luego de ello, se declara abierta la sesión, después de conocer los puntos del orden del día.

Convalidados los poderes, la Junta eleva al orden del día los temas financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2013, en que expresa el estado actual en el orden financiero de la Empresa. Asimismo, resuelve aprobar el informe del Director General en su totalidad, y sobre los estados financieros en el 2013, resuelve luego la distribución como corresponde a la estabilidad entre los participantes de la Compañía de los dividendos y los intereses de las acciones sin pagar que tiene, el Presidente de la sesión concede el voto necesario para la resolución del día. Rematada la sesión con los temas personal yicamente presentes, diferentes temas al día, la que, por ser encontrada conforme, es levantada por unanimidad y para constancia, asistida por todos los accionistas, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión celebrada dos horas diez minutos.

CHAUK MUNIR YEH
ACCIONISTA
PRESIDENTE

FANUS CHENHO YEH
ACCIONISTA

VIOLETA DELGADO LÓPEZ
ACCIONISTA
SECRETARIA

RODOLFO CHRISTIAN SANTILLAN B.
COMISARIO PERENAL